



Punto los plagas al señor Martin Joel Lopez
 por un monto de 16,548, que deberá enterar en Tesoreria
 no habiendo mas de que tratar se cierra la presente
 firmando lo presente para constancia

[Handwritten signature]

~~Apoyado~~ Jose Alejandro M

[Handwritten signature]

Oscar Orlando Notoren

[Handwritten signature]

Berta Lidia Melgar

[Handwritten signature]

Alexander Melgar

[Handwritten signature]

Keysi Herrera

[Handwritten signature]

José Aníbal Rivera

[Handwritten signature]

Sinia Diaz

[Handwritten signature]

Maria Enoc Melgar

[Handwritten signature]

Saúl Garcia



Acta # 10- 2024

Sesion Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololaca Jalisco hoy 03 de mayo del año 2024, Presidida por la señora alcaldesa Bernardina Henriquez en el salón de sesiones de esta municipalidad, con asistencia del señor viccalcalde Oscar Orlando Notoren y los señores regidores: José Alejandro Melgar Santos Berta Lidia Melgar Keysi Baret Herrera, José Aníbal Rivera, Saúl Garcia Fuentes Sinia Diaz, Maria Enoc Melgar y Alexander Melgar, por ante la secretaria que da fe: La señora alcaldesa declaró por abierta) bienvenidos a todos los presentes. 2º Habiendo realizado la comprobación del quorum la señora alcaldesa declaró por abierta la sesión. 3º La secretaria municipal dio lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada

Firmado para constancia. 4^o Se dió la participación al Ing. Elvin Pardo coordinador de Mancomunidad con quien socializó la propuesta para la compra de un terreno para la construcción de un relleno sanitario. La propuesta consiste en la compra de un terreno de diez manzanas por una asociación de diez municipios del sur de Terraplen para la cual cada corporación municipal deberá aportar la cantidad de Lps 250,000.00 ya que dicho terreno tiene un costo de Lps 2.5 millones, en los próximos días se recibirá una comisión para evaluar si el terreno es apto y iniciar los trámites para el permiso ambiental y proceder con la compra. La Señora alcaldesa manifiesta que este proyecto vendría a beneficiarnos de gran manera y propone que de ser factible el proyecto, se saque el presupuesto de los reglones presupuestarios asignados por comunidad; la corporación municipal por unanimidad acuerda aportar Lps. 250,000.00 para la compra del terreno para el relleno sanitario.

5^o Informes de alcaldesa: a) la señora alcaldesa propone mandar a reparar algunas de las que están en mal estado del CEB Manuel Bonilla. b) Así mismo la señora alcaldesa manifiesta que sería conveniente dar mantenimiento con petrol y vibró a los correteras donde hay balastro para no perder el balastro con las lluvias, la regidora María Encé Melguer también agrega que se debería reparar las calles del Cerco Urbano.

c) De igual manera la sra. alcaldesa informa que ya se han entregado los modificaciones solicitados a la SIT para los proyectos de Caminos Productivos, solo se está a la espera del desembolso.

6^o Informe de Regidores: a) El señor vicealcalde Oscar Orlando Natarén informó respecto a la instalación de alcantarillas en la comunidad de las Flores con la del Fondo Cafetero el Ing. encargado le ha dicho que se realizaría dentro de 22 días pero habría que esperar que se cumpla si no se debe seguir gestionando para agilizar el proceso b) la regidora Sinia Díaz solicita



corporación municipal un transformador para el barrio Buena Vista en el cual se está presentado muchos problemas de bajo voltaje, la señora alcaldesa le explica que eso le corresponde a la ENEE por que es un proyecto finalizado y es la ENEE la encargada de su funcionamiento y mantenimiento. c) La regidora Morra Enoc Melgar pregunta cuando se inició con la Jornada de Fumigación contra el zancudo transmisor del dengue ya que hay emergencia por dicha enfermedad y se debe realizar las acciones que nos sean posibles como corporación municipal. d) El regidor Raúl Girona solicita la reparación de una hamaca en la quebrada de la tringa, se acordó realizar la reparación de la hamaca. e) El regidor Alexander Melgar informa que se debe revisar los canales del techo de la cancha e instalar bajantes ya que todo el agua cae sobre el techo del centro de salud. f) La regidora Keyssi Herrera pregunta cuando se continuaría con los trabajos en la cuesta del Guayabo, a lo que se le explicó que será hasta cuando se reciba desembolso de los Fondos de la SIT ya que esta dentro de los proyectos de caminos productivos. g) La regidora Berta Lidia informa que los maestros del CEB Ludovico Urbina solicitan si de parte de la corporación municipal apoyo para la instalación de internet en dicho centro educativo la corporación municipal acordó apoyarles con la instalación y que los alumnos y docentes paguen las mensualidades. h) La señora alcaldesa solicita autorización para realizar un traslado de Fondos entre los reglones presupuestarios siguientes

DEBITO

54200 71 001 01 seguridad alimentaria \$ps 400.000.00

CREDITO

55110 71 001 01 Salud \$ps 400.000.00

la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda autorizar y aprobar el traslado de fondos solicitada 7º Dominio Pleno: a) Personal

mente y mediante soleritud compareció el señor Orlando Rivera Urbina, mayor de edad, soltero, hondureño, vecino de este municipio de Cololoca Tempiro, con residencia en Malsincales, Cololoca Tempiro con DNI N° 1304-1975-00129 quien solicita a la honorable corporación municipal que por sus dignos medios y con todos los trómites legales, se le pueda dar en venta en dominio pleno un lote de terreno, de la capacidad de 0.72 de manzana equivalente a un área 5,040 metros cuadrados de extensión superficial ubicado en Malsincales, Cololoca Tempira el cual tiene los mediciones y colindancias siguientes:

AL ESTE: De la estación 1 a la 2 mide 58.10 metros de la estación 2 a la 3 mide 24.35 metros, de la estación 3 a la 4 mide 6.80 metros, de la estación 4 a la 5 mide 19.20 metros y colinda con propiedad de Yolanda Rivero Rivera, AL NORTE de la estación 5 a la 6 mide 37.80 metros, de la estación 6 a la 7 mide 23.30 metros, de la estación 7 a la 8 mide 29.30 metros y colinda con propiedad de Oscar Guzman Chico y José Dolores Garcia

AL OESTE: de la estación 8 a la 9 mide 40.50 metros, de la estación 9 a la 10 mide 39.90 metros y colinda con propiedad de Lazarito Mejia Urbina y Maria Julio Urbina Melgar. AL SUR: de la estación 10 a la estación 1 mide 39.80 metros y colinda con Yolanda Rivera Rivera.

CONSIDERANDO: Que el peticionario reúne todos los requisitos que la ley señala.

CONSIDERANDO: Que el costo total del inmueble según Plan de Arbitrios y valor catastral es de Lps. 14,400.00.

CONSIDERANDO, que el peticionario deberá enterar en la tesorería municipal la cantidad de Lps. 1,440.00 (Mil cuatrocientos cuarenta lempiras) como valor del inmueble equivalente al 10% de su valor catastral.

CONSIDERANDO. Que el inmueble soleritudo en venta con Dominio Pleno se desmembre del título Planes y Pacayas inscrito bajo el número 1988 páginas de la 55 a la 141 del tomo XII y reescrito bajo el número 88 del tomo -720 ambas del Registro





de la propiedad del departamento de Loja, por tanto la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y tomando en cuenta la solicitud presentada y de conformidad con el artículo número 70 de la ley de municipalidades y artículo 108 del decreto legislativo 125-2009, RESUELVE otorgar título de dominio pleno del inmueble descrito en el preámbulo de esta resolución al señor Orlando Rivera Urbina de generales antes expresadas previo al pago de la cantidad de los. 1440,00 (mil cuatrocientos cuarenta lempiras) como valor del inmueble equivalente al 10% del valor catastral, los que deberá enterar en la Tesorería municipal, en consecuencia se transfiere al peticionario el dominio, posesión, usos servidumbres y demás derechos reales inherentes al inmueble relacionado, se autoriza a la secretaría municipal para que certifique el presente acuerdo de venta de dominio Pleno a favor del señor Orlando Rivera Urbina, la que surtirá para efectos de escritura pública, se extiende copia al Registro de la Propiedad inmueble y Mercantil de este departamento de Loja para su inscripción correspondiente y surten efectos legales de Ley. No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión firmando la presente para constancia.

[Signature]



[Signature]

Berta Lidra Melgar

[Signature]

Osany Orlando M.

[Signature]
Alexander Melgar

[Signature]
Feysi Herrera

[Signature]
Simo Dior

[Signature]

Mario Erbe Melgar

[Signature]
Saúl Galarza

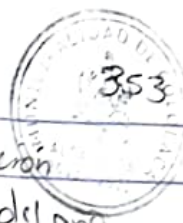
[Signature]

[Signature]

Jose Alejandro Melgar



Acto # 11 - 2024



Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Totoloca Tlaxcala hoy 27 de mayo del año 2024 Presidida por la señora alcaldesa Bernardino Henríquez Maíquez, en el salón de sesiones de esta municipalidad con asistencia del señor vicealcalde Oscar Orlando Natorén y los señores regidores: José Alejandro Melgor Santos, Berta Lidio Melgor, Keysi Baret Herrera, José Amos Rivera, Saúl García Fuentes, Sinia Odily Díaz, María Enoc Melgor y Alexander Melgor, por ante la secretaria que da fe; 1° la señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2° habiendo realizado la comprobación del quórum la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión, y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3° la secretaria municipal dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada y firmada para constancia. 4° informes de alcaldesa: a) la señora alcaldesa informó que fue invitada a una reunión para la gestión de la construcción del tramo de pavimento de Totoloca a San Marcos Acatepecque para acompañar a la comisión encargada de la negociación por lo que consiguió una cita con el ministro de la SIT para plantear la situación por lo que viajó a Tequiquilpa a reunión con el ministro y aunque lamentablemente hubo personas mal intencionadas que intentaron dañar la gestión llamada al ministro para que no los recibiera pero afortunadamente el ministro los atendió y asignó al ing. Nelson para que viniera a evaluar 5 Km lo que abarca de intercomunicación municipal ese sería el primer tramo desde la hamaca hasta el obraje y para continuar con el proyecto se debe seguir gestionando. b) Así mismo la señora alcaldesa informó que se recibió transferencia correspondiente al primer trimestre del año 2024 por un total de Lps. 5,890,144.55. c) Así mismo la señora alcaldesa informó que ya se recibieron los fondos para el microcemento



Centros de educación del municipio por un monto de
Lps. 3,300,000.00 por lo tanto solicito autorización para
realizar la respectiva ampliación presupuestaria:

INGRESO

11 011 03 0 020 Fondos intervención infraest. Escolor 3,300,000.00

EGRESO

55110 11 001 01 CEB Carlos Hartling	Lps. 213,485.00
55110 11 001 01 Elvia Ester Vázquez	82,740.00
55110 11 001 01 CEB Ladislao Urbina	441,909.90
55110 11 001 01 CEB Emilio Hercules Novillo	154,997.00
55110 11 001 01 CEB Bernardino Henríquez	116,236.00
55110 11 001 01 CEB Medardo Melgar	260,800.00
55110 11 001 01 CEB Cristino Cuellar	101,500.00
55110 11 001 01 CEB Pedro Dufo	307,000.00
55110 11 001 01 CEB Francisco Morozón	172,400.00
55110 11 001 01 Narciso Castillo	80,600.00
55110 11 001 01 Manuel Bonilla	327,500.00
55110 11 001 01 Francisco Morozón (zarzal)	291,735.00
55110 11 001 01 CEB José Cecilio del Valle	285,000.00
55110 11 001 01 CEB soberanía	48,400.00
55110 11 001 01 CEB Gustavo Zuniga Andrade	407,607.10

La corporación municipal por unanimidad acuerda autorizar
y aprobar la ampliación de fondos para la intervención de
los centros educativos antes descritos con los actitudes
aprobados para cada uno de ellos. d) La señora alcaldesa
que se realizó un pago por la cantidad de Lps.

al señor Rafael Antonio Melgar por trabajos
que se han venido realizando en conformación de dife-
rentes tramos de carretera, balastado, horas retro, volquetados
de material, plantel cancha, el obraje entre otros trabajos
realizados quedando pendiente de pago Lps: 284,250.00

e) Así mismo la señora alcaldesa informó que a través
de la unidad ambiental Municipal se gestionó arboles
para coordinar con los directores de los Centros Educativos

no hacer entrega a los alumnos y así reforestar el día del árbol, para lo que se acordó realizar la entrega de los árboles el día 29 de mayo a las 10:00 am en la cancha municipal. f) Así mismo informó que ya se recibió la segunda remesa de merienda de conuoy of Hope de este año. g) La señora alcaldesa aclara que de los fondos recibidos para mejoramiento de centros educativos no se pueden utilizar para pago de maestros como se les mal informó en la comunidad de Malsincates; esos fondos deben ser ejecutados conforme las necesidades aprobadas en cada uno de los 15 centros educativos seleccionados.

5º Informe de Regidores: a) El señor vicealcalde Oscar Orlando Nataren informó que ya se finalizó la construcción del puente de Los Playos- Planes, así mismo informó que se apoyó para el velorio del hijo de Narciso Melgar Henríquez. También informó que ya se recibieron los materiales para los rompecorajos solo hace falta llevar la piedra y la arena en cuestiones de velorio la señora alcaldesa también agregó que se le apoyo a la familia de don Plácido Vasquez.

b) La regidora Maria Enoc Melgar consulta si sería posible quitar el cementerio del centro de salud de la cancha ya que da muy mal aspecto aparte del grado de contaminación en el centro del pueblo, así mismo pregunta sobre la finalización del proyecto de techado de la cancha ya que ha tardado en culminarse.

c) El regidor Alexander Melgar manifiesta que los vecinos de la comunidad de Los Flores no están de acuerdo que se continúe extrayendo material del río (paso mango) ya que les preocupa que cuando se necesite material para la construcción de un proyecto comunitario sea exoso y como comunidad ya han iniciado a construir proyectos como el tramo de pavimento de 114.25 metros de largo por 4.20 metros de ancho construido con fondos comunitarios por esa razón quieren seguir cuidando



recursos de los rios, Asi mismo el Sr. Regidor pregunta sobre un estudio que se ha ido a realizar sobre la toma del proyecto de agua de las Flores, la señora alcaldesa manifiesta que no tiene conocimiento del caso. d) La regidora Keysi Herrera informa que algunos vecinos de la comunidad de Malsincates preguntan si se les va a reparar la carretera, ella les explico que la corporacion municipal ha acordado realizar la reparacion de carretera, antes de la temporada de cosecha, e) El regidor Alexander Melgar tambien informo que los 10 horas tractor que se autorizaron a Celin aun no se han realizado, f) La Regidora Berito Lidio Melgar informa que se realizo la entrega del pollo para la celebracion del dia de la madre y ella fue delegada para dicha actividad. 6: Asuntos varios: a) Se recibio solicitud para la construccion de un puente hamaca en el Hizote, Planes ya que es una zona donde transitan escolares por lo que se requiere de su pronta construccion antes del invierno, la corporacion aprobo la solvencia presentada. b) Asi mismo se recibio solicitud del centro educativo Jose Dolores Garcia de la comunidad del Tesquim los Flores de la construccion de dos portones para dicho centro educativo. la corporacion municipal aprobo dicha solicitud. c) De igual manera se recibio solicitud de un terreno para la construccion de su vivienda de la Joven Maribel Melgar Garcia, se acordo ordenar al Juez Policia que vaya a realizar la inspeccion el dia Jueves 27 de mayo, No habiendo mas de que tratar se cierra la sesion y se firmo para constancia.


 Oscar Orlando Natoran

 Alexander Melgar

 Berito Lidio Melgar

 Keysi Herrera

 Saul Garcia

 Santa Dora

 Jose Alejandro

 Maria Ester Melgar

